

**ARTÍCULO 17 TER**

**E) TODO TIPO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O INTERNACIONALES**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

Dependencia: DELEGACION DE ASUNTOS JURIDICOS

Responsable: LICENCIADO MANUEL ENRIQUE PICHYA TZAJ

Mes/ año: MAYO 2022

No. De Convenio	Fecha de Convenio		Monto Total del Convenio	Datos del Convenio		Objeto del Convenio
	Inicial	Final		Nombre de la Entidad	NIT	
2	3/29/2022	8/31/2022		MAYA HOLDING GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA		El presente Convenio tiene por objeto formalizar la cooperación y establecer las bases de acción conjuntas entre el Ministerio de Cultura y Deportes y "LA ENTIDAD" para la planificación, gestión, y coordinación legal, técnica y administrativa con el objeto de desarrollar las actividades planificadas por "LA ENTIDAD" dentro de las instalaciones del Parque Nacional Tikal las cuales consisten en la solicitud de autorización uso del área conocida como antiguo campo futbol, con el objeto de realizar vuelos cautivos en globos aerostáticos (elevaciones únicamente), actividad que se desarrollará en fecha veintinueve de marzo al treinta de abril del presente año, realizando dichos vuelos cautivos dos horas por la mañana y dos horas por la tarde . A cambio "LA ENTIDAD" manifiesta que acuerda destinar el diez por ciento (10%) de los ingresos de la actividad para la mejora y remodelación de los sanitarios ubicados en las instalaciones del Parque Nacional Tikal.

**Nota:** Adjuntar documentación de soporte en forma digital, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios